RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA – CUNDINAMARCA Calle 6 No. 8-90

Tel.: 3114420489

icctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO PROCESO DE REORGANIZACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA – CUNDINAMARCA –

AVISA:

Que en cumplimiento de lo ordenado por el señor juez, dentro del proceso de insolvencia de persona natural comerciante por auto de fecha 18 de agosto de 2023, este Despacho procede a informar a las partes, terceros intervinientes interesados en el proceso de insolvencia de persona natural comerciante de **KARLA JOEL MARIANA ANDREA GUTIERREZ BARRERA** identificada con C.C. No. 1.014.216.176 y NIT:1014216176-8, la apertura del proceso antes señalado, a través de providencia del 18 de agosto de 2023, expedida en el proceso radicado bajo el No. 25875311300120230007400.

Se publica el presente aviso en la página web del Juzgado Civil Circuito de Villeta Cundinamarca, por el término de cinco (5) días, para que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante esta oficina judicial.

El secretario,

DAIRO CASTELLANOS FORERO

Dairo Castellanos Forero

Firmado Por:

Secretario Juzgado De Circuito Civil Villeta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c2e4f66be4ddc6ecad49846402b3c4e8389bd7bc9c2d638be8c5be49dc40e63**Documento generado en 11/09/2023 04:24:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica